

{fiduprevisora)

siempre.

Camara de Representantes  
Secretaría General  
CORRESPONDENCIA



Al contestar por favor cite:  
Radicado No.: 20170031070421  
Fecha: 05-09-2017

08 SEP 2017  
Radicado No. 2526  
Receptor: Doctor:

**Jorge Humberto Mantilla Serrano**  
Secretario General  
Cámara de Representantes  
Calle 10 No. 7-50 Bogotá



**REFERENCIA:** Solicitud de información (Art. 249, Ley 5 de 1992)  
**ASUNTO:** Proposición No. 012 de 24 de agosto de 2017.

Respetado doctor,

Teniendo en cuenta el cuestionario formulado con ocasión de la proposición señalada, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

**1. Sobre la liquidación de Caprecom. ¿Cuáles son las acciones que ahora mismo se están desarrollando para finalizar el proceso liquidatorio?**

El proceso de liquidación CAPRECOM EICE culminó el pasado 27 de enero de 2017 tal como consta en el acta final de liquidación publicada en el Diario Oficial 50.129 de esa fecha. A partir de ese momento entró en operación el Patrimonio Autónomo de Remanentes PAR CAPRECOM LIQUIDADO, constituido por autorización del Decreto 2192 de 2016.

**2. Informar sobre la situación Administrativa, financiera y contable de la entidad liquidada. Procesos Judiciales y financieros pendientes.**

Mediante Decreto 2519 de 2015 se dispuso la liquidación de la Caja de Previsión Social de Comunicaciones CAPRECOM EICE en Liquidación, designando como liquidador a la Fiduciaria La Previsora S.A. – Fiduprevisora S.A.- quien culminó el mencionado proceso liquidatorio el pasado 27 de enero de 2017.

Vale precisar que desde la orden de liquidación de la entidad y por virtud del mismo decreto 2519 de 2015, Caprecom EICE en Liquidación dejó de operar como EPS y tuvo lugar el traslado masivo de sus afiliados a otras EPS del régimen subsidiado.

Al inicio del proceso liquidatorio CAPRECOM EICE tenía vinculados 528 servidores públicos de los cuales 517 eran trabajadores oficiales y 11 empleados públicos. Del total de servidores de la entidad, 447 se acogieron al Plan de Retiro Consensuado ofrecido, los restantes terminaron su vinculación por renuncia, cumplimiento de requisitos para pensión o por la finalización de la liquidación de la entidad el 27 de enero de 2017.

Dr

Dr

Bogotá D.C. Calle 72 No. 10-03 | PBX (57-1) 594 5111  
Barranquilla (57-5) 356 2733 | Cartagena (57-5) 660 1796  
Manizales (57-6) 873 5111 | Medellín (57-2) 366 4559 | Cali (57-2) 667 7680

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5  
Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015  
servicioalcliente@fiduprevisora.com.co  
www.fiduprevisora.com.co

MINHACIENDA

TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

{fiduprevisora)

s1empre.



Al contestar por favor cite:  
Radicado No.: 20170031070421  
Fecha: 05-09-2017

## 2.1 Determinación del Pasivo

Ahora bien, en lo que hace al resultado general de la liquidación debemos señalar que se presentaron oportunamente 6.334 reclamaciones, de las cuales 2.832 correspondieron a prestadores de servicios de salud y 3.502 correspondieron a otros conceptos.

El valor reclamado a la liquidación fue de 4.7 billones de pesos. El valor reconocido asciende a la suma de \$1.621.686.198.000, que corresponde a 2.092 terceros que presentaron 6.334 reclamaciones oportunas y 1.337 extemporáneas según el siguiente detalle:

Tipo acreencia	Cantidad	valor reconocido	Costas	Total Reconocido
No masa	2	188.020.250,00	0	188.020.250,00
prelación A	133	7.255.701,00	279.037,00	7.534.738,00
prelación B	1302	1.293.547.134,00	5.591.929,00	1.299.139.063,00
Tutelas	2*	1.450.402,00	0	1.450.402,00
prelación C	1	6.556.219,00	0	6.556.219,00
Prelación E	510	105.159.274,00	0	105.159.274,00
Extemporáneas	144	13.733.513	92.739	13.826.252,00
<b>Total</b>	<b>2094</b>	<b>1.615.722.493,00</b>	<b>5.963.705,00</b>	<b>1.621.686.198,00</b>

(Cifras en miles de pesos)

\* Los dos pagos hechos por orden de tutela no cuentan como reclamaciones.

## 2.2 Pagos y Fuentes de Pago.

Con el Decreto N. 141 del 27 de enero de 2017 "por la cual se ordena la emisión de títulos de tesorería TES-clase B destinados a atender parcialmente al liquidación de la Caja de Previsión Social de Comunicaciones "Caprecom" EICE en liquidación" se asignaron los siguientes recursos:

{fiduprevisora)

siempre.



Al contestar por favor cite:  
Radicado No.: **20170031070421**  
Fecha: **05-09-2017**

valor giro COP	
Orden de expedición de TES clase B número 001-17	116.666.662,04
	116.666.567
	116.666.647
	49.999.903
	49.999.800
	49.999.895
	<b>499.999.473</b>

(Cifras en miles de pesos)

Los recursos producto de la monetización de los TES, más los obtenidos por la venta de activos han permitido hacer los siguientes pagos:

### 2.2.1 Pagos de la Deuda de la No Masa

El total de la deuda No Masa de la liquidación fue de \$188.020.250.000 distribuidos así:

- Deuda con Fosyga \$ 179.026.678.530
- Cuenta de Alto Costo \$ 8.993.571.470

La deuda No Masa de la liquidación se pagó en su totalidad, con recursos de diversas fuentes, según se detalla a continuación:

PAGO CRÉDITOS DE LA NO MASA	
Adjudicación al Fosyga de la Clínica El Bosque - Cartagena (Bolívar)	\$ 123.511.875.233,00
Venta Sede Caprecom Bogotá	\$ 48.135.844.720,00
Venta otros activos	\$ 4.264.130.047,00
Recursos TES (Nación)	\$ 12.108.400.000,00
<b>Total Pagado</b>	<b>\$ 188.020.250.000,00</b>

VIGILADO MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

8

Bogotá D.C. Calle 72 No. 10-03 | PBX (57-1) 594 5111  
Barranquilla (57-5) 356 2733 | Cartagena (57-5) 660 1796  
Manizales (57-6) 873 5111 | Medellín (57-2) 366 4559 | Cali (57-2) 667 7680

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5  
Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015  
servicioalcliente@fiduprevisora.com.co  
www.fiduprevisora.com.co





Al contestar por favor cite:  
Radicado No.: **20170031070421**  
Fecha: **05-09-2017**

**2.2.2 Consolidado de Pagos y Fuentes.**

Con corte a julio 31 de 2017 se ha pagado la suma de \$652.208.350.000,00:

- Se pagó el total de la no masa por \$ 188.020.250.000,00
- Se pagaron acreencias laborales (prelación A) por valor de \$ 3.201.431.000,00. El saldo de acreencias laborales \$ 4.054.270.000 está garantizado con recursos provenientes de venta de TES, los recursos existen y están sujetos al cumplimiento de requisitos para pago.
- A los acreedores prelación B -prestadores de servicios de salud- se les ha pagado \$459.536.267.000,00 con recursos provenientes de monetización de los TES y en un mínimo porcentaje con recursos propios.
- Según los recursos disponibles hay un saldo por pagar a los acreedores prelación B por valor de \$20.200.204.000,00
- El valor a pagar a acreedores prelación B, según la disponibilidad de recursos equivale al 37% del valor reconocido a cada acreedor.

Concepto	Valor reconocido	Fuentes de Pago			valor cancelado	Saldo pendiente por cancelar con recursos títulos TES	Pendiente por pagar acreencias
		Valor a pagar con recursos provenientes de TES.	Valor pagado con recursos provenientes de TES.	Valor Pagado con recursos de venta de activos y otros.			
No masa	<b>188.020.250</b>	12.108.400	12.108.400	175.911.850	<b>188.020.250</b>	-	-
prelación A	<b>7.255.701</b>	7.255.701	3.201.431		<b>3.201.431</b>	4.054.270	<b>4.054.270</b>
prelación B	<b>1.293.547.134</b>	479.724.725	459.524.521	11.746	<b>459.536.267</b>	20.200.204	<b>834.010.867</b>
Tutelas	<b>1.450.402</b>	910.647	910.647	539.755	<b>1.450.402</b>	-	-
<b>Total</b>	<b>1.490.273.487</b>	<b>499.999.473</b>	<b>475.744.999</b>	<b>176.463.351</b>	<b>652.208.350</b>	<b>24.254.474</b>	

(Cifras en miles de pesos)

En conclusión, existen recursos adicionales para pagar por valor de \$24.254.474.000,00 con lo cual, se llegará a pagar la suma total de \$ 676.462.824.000,00..

TITELADO - INFORMACIÓN FINANCIERA

{fiduprevisora)

siempre.



Al contestar por favor cite:  
Radicado No.: **20170031070421**  
Fecha: **05-09-2017**

### 2.3. Procesos judiciales.

En lo que tiene que ver con procesos judiciales, a la finalización del proceso de liquidación de Caprecom EICE, quedaron 2.731 procesos judiciales, de los cuales, en 2417 procesos actúa como demandado por valor de \$ 657.843.198.103,45 y 314 procesos como demandante por valor de \$134.732.436.487,94 según se describe a continuación:

#### 2.3.1. Procesos en que caprecom es demandado

CLASE DE PROCESO	No. DE PROCESOS	CUANTIA
<b>Civil</b>	<b>28</b>	<b>\$ 1.863.310.472,00</b>
Acción Contractual	1	\$ 13.789.100,00
Acción Popular	1	\$ 13.789.100,00
Cancelación y Reposición de Titulos	1	\$ 157.805.799,00
Divisorio	2	\$ 27.578.200,00
Expropiación	1	\$ 484.060.025,00
Ordinario	19	\$ 864.589.900,00
Restitucion de Inmueble	1	\$ 35.272.848,00
Verbal	2	\$ 266.425.500,00
<b>Contencioso administrativo</b>	<b>1204</b>	<b>\$ 507.232.631.659,45</b>
Acción Contractual	43	\$ 14.499.558.307,63
Accion de Grupo	3	\$ 6.435.238.455,00
Acción de Nulidad y Restablecimiento del derecho	163	\$ 16.489.029.070,19
Acción de Reparación Directa	978	\$ 467.420.803.744,63
Acción Popular	17	\$ 2.388.002.082,00
<b>Laboral</b>	<b>1185</b>	<b>\$ 148.747.255.972,00</b>
Fuero Sindical	14	\$ 220.625.600,00
Ordinario Laboral	1171	\$ 148.526.630.372,00
<b>Total general</b>	<b>2417</b>	<b>\$ 657.843.198.103,45</b>

{fiduprevisora)

siempre.



Al contestar por favor cite:  
Radicado No.: 20170031070421  
Fecha: 05-09-2017

### 2.3.2 Procesos en que Caprecom es demandante

CLASE DE PROCESO	NO. DE PROCESOS	CUANTÍA
<b>Civil</b>	<b>39</b>	<b>\$17.346.980.557,73</b>
Ejecutivo	37	\$15.734.236.125,73
Restitución de inmueble	2	\$1.612.744.432,00
<b>Contencioso administrativo</b>	<b>139</b>	<b>\$52.185.794.191,28</b>
Acción contractual	45	\$35.982.426.212,89
Acción de nulidad y restablecimiento del derecho	5	\$2.747.655.668,00
Acción de reparación directa	1	\$368.858.500,00
Acción de repetición	2	\$1.438.866.488,00
Ejecutivo	86	\$11.647.987.322,39
<b>Laboral</b>	<b>51</b>	<b>\$10.792.563.469,93</b>
Ejecutivo	32	\$3.780.100.610,93
Fuero sindical	8	\$18.615.285,00
Ordinario laboral	11	\$6.993.847.574,00
<b>Penal</b>	<b>85</b>	<b>\$54.407.098.269,00</b>
Penal ley 600	25	\$54.396.066.990,00
Penal ley 906	60	\$ 11.031.279,00
<b>Total general</b>	<b>314</b>	<b>\$134.732.436.487,94</b>

VIGILADO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE COLOMBIA

Bogotá D.C. Calle 72 No. 10-03 | PBX (57-1) 594 5111  
Barranquilla (57-5) 356 2733 | Cartagena (57-5) 660 1796  
Manizales (57-6) 873 5111 | Medellín (57-2) 366 4559 | Cali (57-2) 667 7680

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5  
Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015  
servicioalcliente@fiduprevisora.com.co  
www.fiduprevisora.com.co

MINHACIENDA

TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS  
PAZ EQUIDAD EDUCACION

{fiduprevisora)

siempre.



Al contestar por favor cite:  
Radicado No.: **20170031070421**  
Fecha: **05-09-2017**

### 2.3.3. Procesos PAR Caprecom Liquidado.

Adicionalmente, durante la vigencia del PAR CAPRECOM LIQUIDADO, desde el 27 de enero hasta 31 de julio de 2017, se han notificado a la entidad 570 nuevos procesos por valor de \$ 73.120.525.948,62

PROCESOS NOTIFICADOS PAR CAPRECOM LIQUIDADO				
JURISDICCION/ PRETENCION PRINCIPAL	DEMANDADO	CUANTIA	DEMANDANTE	CUANTIA
<b>Civil</b>	<b>11</b>	<b>\$ 577.683.477,00</b>	<b>2</b>	<b>\$ 272.645.636,44</b>
Ejecutivo	1	\$ 111.786.417,00	2	\$ 272.645.636,44
Ordinario	1	\$ 333.108.000,00		
Ordinario Laboral	9	\$ 132.789.060,00		
<b>Contencioso administrativo</b>	<b>194</b>	<b>\$ 56.864.045.141,22</b>	<b>2</b>	<b>\$ 162.297.740,00</b>
Acción Contractual	9	\$ 493.936.466,00		
Accion de Grupo	2	\$ 36.885.850,00		
Acción de Nulidad y Restablecimiento	48	\$ 6.619.217.731,67		
Acción de Reparación Directa	133	\$ 48.355.816.491,55		
Ejecutivo	2	\$ 1.358.188.602,00	2	\$ 162.297.740,00
<b>Laboral</b>	<b>349</b>	<b>\$ 15.206.434.404,00</b>	<b>4</b>	<b>\$ 37.419.550,00</b>
Ejecutivo	1	\$ 58.264.393,00	2	\$ 37.419.550,00
Fuero Sindical	10	\$ 192.485.702,00	2	\$ 0,00
Ordinario Laboral	338	\$ 14.955.684.309,00		
<b>Penal</b>	<b>0</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>8</b>	<b>\$ 0,00</b>
Penal Ley 600			1	\$ 0,00
Penal Ley 906			7	\$ 0,00
<b>Total general</b>	<b>554</b>	<b>\$ 72.648.163.022,22</b>	<b>16</b>	<b>\$ 472.362.926,44</b>

VERIFICADO EN SU ENTIDAD FINANCIERA

Bogotá D.C. Calle 72 No. 10-03 | PBX (57-1) 594 5111  
Barranquilla (57-5) 356 2733 | Cartagena (57-5) 660 1796  
Manizales (57-6) 873 5111 | Medellín (57-2) 366 4559 | Cali (57-2) 667 7680

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5  
Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015  
servicioalcliente@fiduprevisora.com.co  
www.fiduprevisora.com.co

MINHACIENDA



{fiduprevisora)

siempre.



Al contestar por favor cite:  
Radicado No.: 20170031070421  
Fecha: 05-09-2017

### 2.3 Procesos financieros.

Al cierre del proceso liquidatorio, con respecto a la información contable quedan pendiente actividades de cierre, depuración, incorporación de las cuentas del activo, pasivo de los estados financieros y cierre presupuestal, elaboración de declaraciones tributarias e información exógena del año 2016 - 2017, tramites de procesos de cancelación de RUT y CIU, cierre de encargos fiduciarios - cuentas bancarias.

Con respecto a la gestión recuperación de cartera está pendiente, saneamiento, contestación de glosas administrativas-médicas y recaudos por los diferentes conceptos (IPS, ESFUERZO PROPIO, RECOBROS Y ARRENDAMIENTOS) de los saldos certificados, la cual se cuenta con un universo de 1.073 terceros, igualmente la facturación de recobros no POS e identificación de la fuente y concepto de los títulos judiciales recuperados.

Con el tema de cuotas partes quedan pendiente actividades de Certificación saldos finales de facturación cuotas partes por cobrar entidades del sector, identificación y entrega de títulos judiciales a PAR TELECOM, depuración de recursos determinados a favor de las entidades receptora cuenta contable 93909008, traslado de recursos identificados a favor de las entidades receptoras, entrega expedientes cuotas partes pensionales por pagar a cargo de Ministerio de Salud y Protección Social, determinación y/o saneamiento de Recaudos por identificar de Cuotas Partes cuenta contable 93909009.

Quedamos atentos a suministrar cualquier información adicional que sea requerida.

Cordialmente,

  
**SANDRA GOMEZ ARIAS**  
Presidenta FIDUPREVISORA S.A.  
Anexo: Veintiocho (28) folios y dos (2) DVDs Sin arros-  
Proyectó: SJS  
Revisó: AVV

**"Defensoría del Consumidor Financiero:** Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

Bogotá D.C. Calle 72 No. 10-03 | PBX (57-1) 594 5111  
Barranquilla (57-5) 356 2733 | Cartagena (57-5) 660 1796  
Manizales (57-6) 873 5111 | Medellín (57-2) 366 4559 | Cali (57-2) 667 7680

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5  
Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015  
servicioalcliente@fiduprevisora.com.co  
www.fiduprevisora.com.co

